

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA PARA EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

Resumen de Acuerdos:

- Se eligió, por mayoría, a las integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia para el Período Anual de Sesiones 2023-2024: señoras congresista Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo, como presidenta e Hilda Marleny Portero López, como secretaria.
- Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión, con dispensa de su lectura.

El martes 15 de agosto de 2023, siendo las 16 horas y 47 minutos, se reúnen de manera presencial en la Sala "Miguel Grau Seminario" y de manera virtual a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Mujer y Familia, actuando como coordinadora la congresista¹ Lucinda Vásquez Vela y, con la presencia de las congresistas titulares María Antonieta Agüero Gutiérrez, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Digna Calle Lobatón, Mery Eliana Infantes Castañeda, Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo, Alejandro Muñante Barrios, Margot Palacios Huamán, Hilda Marleny Portero López, Tania Estefany Ramírez García y Rosio Torres Salinas.

Ausente con licencia la congresista Jeny López Morales.

Ausentes con justificación las congresistas Nieves Limachi Quispe y Ruth Luque Ibarra.

Con el quórum reglamentario, se inicia la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Mujer y Familia para el Período Anual de Sesiones 2023-2024.

La congresista Lucinda Vásquez Vela coordinadora del acto de elección de la Mesa Directiva, da cuenta del Cuadro Nominativo de las Comisiones del Período Anual de Sesiones 2023-2024, aprobado en la sesión plenaria del Congreso de la República celebrada el 14 de agosto de 2023; y, del Oficio N° 241-2023-2024/ADP-CR del 14 de agosto de 2023, donde se le encarga la coordinación de la junta preparatoria del acto de elección de esta Comisión; documento al que la secretaria técnica da lectura.

La congresista coordinadora propone que la elección se realice por lista cerrada y por votación nominal; lo que es aprobado por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes.

La congresista coordinadora invita a los miembros de la comisión para que formulen sus propuestas para la conformación de la Mesa Directiva de este órgano parlamentario.

El congresista Alejandro Muñante Barrios propone la lista siguiente: la congresista Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo para presidenta (Renovación Popular); la congresista Digna

¹ Artículo 36. Reglamento del Congreso de la República

Los miembros de las Comisiones eligen de su seno a un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, respetando el criterio de proporcionalidad de los Grupos Parlamentarios que las componen. También puede participar en el acto electoral el miembro accesorio que reemplace por ausencia, al miembro titular. El acto de elección será convocado y presidido por el miembro de mayor edad. [...]

Calle Lobatón para vicepresidenta (Podemos Perú) y, la congresista Hilda Portero López para secretaria (Acción Popular).

En este estado, la congresista Rosangella Barbarán Reyes propone que se excluya de la lista completa propuesta por su antecesor, a la congresista Digna Calle Lobatón como candidata para ocupar el cargo de vicepresidenta y se someta a consulta únicamente los cargos de presidenta y secretaria; quedando pendiente la elección del cargo de vicepresidenta, propuesta que es respaldada por la congresista Mery Infantes Castañeda y aceptada por la congresista coordinadora.

Al no haber otra propuesta, la congresista coordinadora somete a votación nominal la propuesta formulada por la congresista Rosangella Barbarán Reyes; la que es aprobada por **MAYORÍA** con los votos a favor de las congresistas titulares María Antonieta Agüero Gutiérrez, Rosangella Barbarán Reyes, Mery Infantes Castañeda, Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo, Alejandro Muñante Barrios, Margot Palacios Huamán, Hilda Portero López, Tania Ramírez García, Rosio Torres Salinas y Lucinda Vásquez Vela; no se registran votos en contra, voto en abstención de la congresista Digna Calle Lobatón.

La congresista coordinadora proclama a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia para el Período Anual de Sesiones 2023-2024, la que queda conformada por las congresistas:

- Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo para presidenta;
- Hilda Portero López para secretaria.

La congresista coordinadora da por concluido el Acto de Elección y le cede la conducción de la sesión a la presidenta de la Comisión.

La congresista Presidenta Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo asume la conducción de la sesión y declara instalada la Comisión Mujer y Familia para el Período Anual de Sesiones 2023-2024.

La presidenta agradece la confianza y el honor de presidir la Comisión de Mujer y Familia. Igualmente, felicita a la congresista que la acompaña en la mesa directiva en este Período Anual de Sesiones; luego da su discurso de orden, señalando que su antecesora en el cargo, la congresista Lucinda Vásquez Vela presidió con acierto la Comisión en el período anual precedente y destaca la amistad que la une. Señala que asume el cargo con responsabilidad y lo desempeñará en beneficio de los más vulnerables, niños, niñas, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad; siendo la voz de quienes no la tienen, promoviendo la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y lucha contra la violencia hacia la mujer. Anuncia que trabajará en favor de la niñez y la adolescencia que se encuentra en albergues públicos y privados, en centros de acogimiento residencial no adecuados, asimismo, se fiscalizará los planes de trabajo individual de menores albergados y se emitirá legislación en materia de procedimientos de adopciones y desprotección familiar; igualmente, se fiscalizará la labor de protección hacia los adultos mayores y se legislará en favor de las personas con discapacidad, considerado como el grupo vulnerable más excluido. Finalmente agradece a su bancada y miembros de la Comisión por la distinción confiada.

Ofrece el uso de la palabra a las congresistas, en el orden que lo solicitaron; interviniendo las parlamentarias Lucinda Vásquez Vela, Hilda Portero López, Rosangella Barbarán Reyes, Mery Infantes Castañeda, Rosio Torres Salinas y el parlamentario Alejandro Muñante Barrios, quienes extienden su felicitación y apoyo a la presidenta y secretaria; además solicitan realizar trabajo de campo, sesiones descentralizadas y empoderamiento de niñas y mujeres en especial de la Amazonía.

La presidenta propone celebrar sesiones ordinarias los días miércoles a las 9:30 a.m. Ante ello, la congresista Rosangella Barbarán Reyes indica que existe una distribución predeterminada del horario de las sesiones de comisiones ordinarias elaborado por la Oficialía Mayor, a fin de evitar cruces en los horarios. Propone los días lunes y la hora se defina en la próxima sesión.

La presidenta señala que coordinará con los despachos congresales, el día y hora de las sesiones ordinarias.

La presidenta somete a votación nominal la aprobación del Acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura; la que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de las congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Rosangella Barbarán Reyes, Mery Infantes Castañeda, Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo, Alejandro Muñante Barrios, Margot Palacios Huamán, Hilda Portero López, Rosio Torres Salinas y Lucinda Vásquez Vela.

Siendo las 17 horas y 25 minutos del martes 15 de agosto de 2023 se levanta la sesión.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Congresista Coordinadora
Elección de la Mesa Directiva
e Instalación de la Comisión
de Mujer y Familia

MILAGROS JAÚREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO
Presidenta
Comisión de Mujer y Familia